

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (Apoc. CAP. 2, v. 10.)

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

### Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... (Tres meses 3 ptas. 75 céntos.)  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. 3 id.  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. 3 id.  
Número suelto 10 céntimos.

### SASTRERIA DE MARIANO GARCIA

Especialidad en ropas tales y todo lo que conviene al ramo de sastrería que estaba en la calle de la Lenceria número 21, se ha trasladado á la Plaza del Arzobispo contigua al Arco de Santa María, números 5 y 6 en donde le ofrece á V. sus servicios.

### GRAN NOVEDAD

en sombreros para caballeros y niños, gorras de todas clases.

Se hacen toda clase de encargos. Gran rebaja de precios. Sombrerería de Ubierna, calle de la Paloma, esquina á la del Cid.

### RELOJERIA DE L. M. OCEJO

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.

Paloma, núm. 44, Burgos.

Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre de todas clases.

### EL LIBERALISMO ES PECADO.

(Continuacion).

XXVIII.

Si hay ó puede haber en la Iglesia ministros de Dios atacados por el horrible contagio del Liberalismo.

En gran manera favorece al Liberalismo el hecho, por desgracia harto comun y frecuente, de que se encuentren algunos eclesiásticos contagiados de este error. En estos casos la singular teología de ciertas gentes convierte desde luego en argumento de gran peso la opinion ó los actos de tal ó cual persona eclesiástica, y de eso hemos tenido deplorabilísimas experiencias en todos tiempos los católicos españoles. Conviene, pues, salvando todos los respetos, tocar tambien este punto y preguntar con sinceridad y buena fé: ¿Puede haber tambien ministros de la Iglesia manchados de Liberalismo?

Si, amigo lector, si puede haber tambien por desdicha ministros de la Iglesia liberales, y los hay de esta secta fieros, y los hay mansos, y los hay únicamente resabiados. Exactamente como sucede entre los seglares.

No está exento el ministro de Dios de pagar miserable tributo á las humanas flaquezas, y de consiguientemente lo ha pagado tambien repetidas veces al error contra la fé.

¿Y qué tiene esto de particular, cuando no ha habido apenas herejía alguna en la Iglesia de Dios que no haya sido elevada ó propagada por algun clérigo? Mas aún; es históricamente cierto, que no han dado que hacer ni han medrado en siglo alguno las herejías que no han empezado por tener clérigos á su devocion.

El clérigo apóstata es el primer factor que busca el diablo para esta su obra de rebelion. Necesita presentarla en algun modo autorizada á los ojos de los incautos, y para eso nada le sirve tanto como el refrendo de algun ministro de la Iglesia. Y como, por desgracia, nunca faltan en ella clérigos corrompidos en sus costumbres, camino el mas comun de la herejía; ó ciegos de soberbia, causa tambien muy usual de todo error; de ahí que nunca le han faltado á éste apóstoles

y fautores eclesiásticos, cualquiera que haya sido la forma con que se ha presentado en la sociedad cristiana.

Judas, que empezó en el propio apóstolado á murmurar y á sembrar recelos contra el Salvador, y acabó por venderle á sus enemigos, es el primer tipo del sacerdote apóstata y sembrador de cizaña entre sus hermanos; y Judas, adviértase, fué uno de los doce primeros sacerdotes ordenados por el mismo Redentor.

La secta de los Nicolaitas tomó origen del diácono *Nicolao*, uno de los siete primeros diáconos ordenados por los Apóstoles para el servicio de la Iglesia, y compañero de San Esteban, protomártir.

Paulo de Samosata, gran herejarca del siglo III, era obispo de Antioquia.

De los Novacianos, que tanto perturbaron con su cisma á la Iglesia universal, fué padre y autor el presbítero de Roma Novaciano.

Melecio, obispo de la Tebaida, fué autor y jefe del cisma de los Melecianos.

Tertuliano, asimismo sacerdote y elocuente apologista, cae y muere en la herejía de los Montanistas.

Entre los Priscilianistas españoles, que tanto escándalo causaron en nuestra patria en el siglo IV, figuran los nombrés de Instancio y Salviano, dos obispos, á quienes desenmascaró y combatió Iguino; fueron condenados en un concilio reunido en Zaragoza.

El principal herejarca que ha tenido tal vez la Iglesia fué Arrio, autor del Arrianismo, que llegó á arrastrar en pos de sí tantos reinos como el Luteranismo de hoy. Arrio fué un sacerdote de Alejandría, despedido por no haber alcanzado la dignidad episcopal. Y clero arriano lo hubo en esta secta, hasta el punto de que gran parte del mundo no tuvo otros obispos ni sacerdotes durante mucho tiempo.

Nestorio, otro de los famosísimos herejes de los primeros siglos, fué monje, sacerdote, obispo de Constantinopla y gran predicador. De él procedió el Nestorianismo.

Eutiques, autor del Eutiquianismo, era presbítero y abad de un monasterio de Constantinopla.

Vigilancio, el hereje tabernero tan donosamente satirizado por San Jerónimo, habia sido ordenado sacerdote en Barcelona.

Pelagio, autor del Pelagianismo, que fué objeto de casi todas las polémicas de San Agustin, era monje, adoctrinado en sus errores sobre la gracia por Teodoro, obispo de Mopsuesta.

El gran cisma de los Donatistas llegó á contar gran número de clérigos y obispos.

De éstos dice un moderno historiador (*Amat, Hist. de la Igles. de J. C.*): «Todos imitaron luego la altivez de su jefe Donato, y poseidos de una especie de fanatismo de amor propio, no hubo evidencia, ni obsequio, ni amenaza que pudiese apartarlos de su dictámen. Los obispos se creían infalibles é impecables; los particula-

res con estas ideas se imaginaban seguros siguiendo á sus obispos, áun contra la evidencia.»

De los herejes Monotelitas fué padre y doctor Sergio, patriarca de Constantinopla.

De los herejes Adopcianos, Félix, obispo de Urgel.

En la secta Iconoclasta cayeron Constantino, obispo de Natolia; Tomás, obispo de Claudiópolis, y otros prelados, á los cuales combatió San German, patriarca de Constantinopla.

Del gran cisma de Oriente no hay que decir quiénes fueron los autores, pues sabido es lo fueron Focio, patriarca de Constantinopla, y sus obispos sufragáneos.

Berengario, el perverso impugnador de la sagrada Eucaristía, fué arcediano de la catedral de Angers.

Vicleff, uno de los precursores de Lutero, era párroco de Inglaterra; Juan Huss, su compañero de herejía, era tambien párroco de Bohemia. Fueron ambos ajusticiados como jefes de los Vicleffitas y Husitas.

De Lutero solo necesitamos recordar que fué monje agustino de Witemberg.

Zuinglio era párroco de Zurich.

De Jansenio, autor del maldito Jansenismo, ¿quién no sabe que era obispo de Iprés?

El cisma anglicano, promovido por la lujuria de Enrique VIII, fué principalmente apoyado por su favorito el arzobispo Crammer.

En la Revolucion francesa, los mas graves escándalos en la Iglesia de Dios los dieron los curas y obispos revolucionarios. Horror y espanto causan las apostasias que afligieron á los buenos en aquellos tristísimos tiempos. La Asamblea francesa presenció con este motivo escenas que puede leer el curioso en Henrion ó en cualquier otro historiador.

Lo mismo sucedió despues en Italia. Conocidas son las apostasias públicas de Gioberti y Fr. Pantaleoné, de Passaglia, del cardenal Andrea.

En España hubo clérigos en los clubs de la primera época constitucional, clérigos en los incendios de los conventos, clérigos impíos en las Cortes, clérigos en las barricadas, clérigos entre los primeros introductores del protestantismo despues de 1869. Obispos jansenistas los hubo en abundancia en el reinado de Carlos III. (Véase sobre esto el tomo III de los *Heterodoxos*, por Menendez Pelayo.)

Varios de estos pidieron y muchos aplaudieron en sendas pastorales la inicua espulsion de la Compañía de Jesús. Hoy mismo en varias diócesis españolas son conocidos públicamente algunos clérigos apóstatas, y casados inmediatamente, como es lógico y natural.

Conste, pues, que desde Judas hasta el ex-Padre Jacinto, la raza de los ministros de la Iglesia traidores á su Jefe y vendidos á la herejía, se sucede sin interrupcion. Que al lado y enfrente de la tradicion de la verdad, hay tam-

bien en la sociedad cristiana la tradicion del error; en contraste con la sucesion apostólica de los ministros buenos, tiene el infierno la sucesion diabólica de los ministros pervertidos. Lo cual no debe escandalizar á nadie. Recuérdese á propósito de esto la sentencia del Apóstol, que no se olvidó de prevenirnos: *Es preciso que haya herejías, para que se manifieste quiénes son entre vosotros los verdaderamente probados.* *Sardá y Salvany.*

### BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DEL OBISPADO DE TORTOSA.

Parte oficial.—Circular.

«El M. I. Sr. Dr. D. Celestino de Pazos, Dean de nuestra santa Iglesia catedral, ha contestado á la comunicacion que en 22 de Abril último le remitimos por segunda vez, con el siguiente oficio que original hemos enviado al Reverendísimo Sr. Secretario de la Sagrada Congregacion del Índice y mandamos insertar literalmente en el *Boletín oficial* del obispado: «Excmo. é Ilmo. Sr.: «Ayer, 27, me entregó el señor Vice-secretario del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá, la comunicacion oficial que V. E. se ha dignado remitirme por tan respetable conducto. Confirmando todo cuanto he tenido la honra de manifestarle á V. E. de palabra, por telégrafo y en carta particular, le repito hoy que, gracias á Dios, ni estoy obstinado ni me apego siquiera á mi propio juicio. Ahora, como antes, no pienso mas que inclinarme, como debo, ante el fallo de la Santa Sede, y escuchar la voz de mi Prelado y sacrificarlo todo, absolutamente todo, á la obligacion estrechísima que la Iglesia me impone y yo acepto, no solo por deber, sino hasta con placer sumo. Nada me es tan grato como el cultivar mi entendimiento en obsequio de la fé.

«V. E., en su carta del 22, que venero y acato como humilde y fiel súbdito, me dice que «nunca ha dudado de mi sumision al fallo de la Congregacion del Índice, tan pronto como se me participara por quien correspondiese. «Así es en efecto, Excmo. señor. «Aunque el fallo de la Sagrada Congregacion no sea definitivo y yo pudiese lícitamente y segun los Sagrados Cánones apelar en debida forma ó pedir su revision, no lo he hecho porque, ante todo, quiero probar que obedezco, y además deseo, que no pueda ni aun sospecharse que yo trato como cuestion personal, lo que para mí es solo cuestion de doctrina. Acepto, pues, sin vacilacion el fallo de la Sagrada Congregacion del Índice y me someto á lo que esta Sagrada Congregacion Pontificia ha decidido, y á todo lo que en adelante decida.

«Lo único sensible para mí en este caso es no poder hacer una declaracion mas explicita. Y no la puedo hacer porque me falte voluntad eficaz de hacerla, sino porque no sé

'qué es lo que he de declarar ni sobre qué puntos ha de recaer mi declaración. V. E., en su citada carta del 22, me dice que «no debe redactar mi declaración,» y esto para mí qué, con toda mi alma deseo obedecer, es un conflicto para el cual no encuentro solución. Yo puedo y debo inclinarme y obedecer, pero no puedo inventar ni adivinar lo que ignoro. La Sagrada Congregación dice que en mi opúsculo hay «modus loquendi injuriosus;» pero jamás se me han señalado las frases injuriosas que yo debo reprobar. Si se me señalasen, como ya he dicho y repetido, en el acto y sin vacilación y hasta sin exámen, las reprobaría.

'Además, la Sagrada Congregación dice que mi opúsculo «in aliqua re correptione indiget.» Como nada más se me dice, yo, por mas que deseo obedecer, nada más puedo decir. Yo tengo el estrechísimo deber de someterme, pero no el de determinar cuáles son mis errores. Si, pues, por declaración de la Sagrada Congregación ó «aproprio Ordinario monitus,» llego á saber en qué parte ó en qué puntos necesito corregir mi folleto, lo corregiré, borrando á ojos cerrados, con la fé del carbonero, como decían nuestros mayores, todo lo que se me señale.

'En lo que sí puedo obedecer y obedezco, porque se me exige de manera explícita y concreta, es en lo de impedir la circulación de mi folleto, y hasta en recogerlo en cuanto me sea posible. Tal y tan completa ha sido mi sumisión en este punto, que me he negado y me sigo negando y, con el favor de Dios, me negaré siempre, á acceder al deseo de libreros que, quizá aprovechando la ocasión, intentaban decidirme á hacer una nueva edición de mi opúsculo. Expongo este hecho, del cual hasta ahora no había hablado, solo para que se vea cuán verdadero y cuán firme fué y es mi propósito de obedecer ó de anular enteramente mi persona ante la autoridad de mis superiores eclesiásticos.

'Dios guarde á V. E. muchos años para bien de la Iglesia y el especial de su religiosa diócesis.

'Madrid, Abril 28 de 1887.

'Excmo. é Ilmo. Sr.;  
'Celestino de Pazos.

'Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa.

'Santa Visita de Mora de Ebro á 1.º de Mayo de 1887.—FRANCISCO, Obispo de Tortosa.»

La Fidelidad Castellana.

MIERCOLES 11 DE MAYO DE 1887.

Delirium tremens.

El fallo de la Sagrada Congregación del Índice, declarando que el liberalismo es pecado, ensalzando la doctrina de un teólogo intransigente, y reprobando la doctrina y la conducta de un teólogo mestizo; la adhesión de la mayoría de los Prelados al susodicho decreto y la publicación de este en los Boletines eclesiásticos ha excitado la bilis de la secta mestiza hasta el punto de haber publicado enormidades increíbles contra personas sagradas y altísimas autoridades.

No queremos reproducir en este artículo las furiosas acometidas de la secta contra la Sagrada Congregación y los católicos intransigentes, que han visto la luz pública en *La Union* con escándalo de los buenos y regocijo de los malos. Nos limitaremos á copiar las enormidades y profanaciones que publica el diario mestizo en el número

correspondiente al Domingo 8 de los corrientes.

Hay un libro de oro que circula con inmenso crédito en Europa y América; libro recomendado y ensalzado por los maestros de la doctrina; libro utilísimo á los legos y necesario á los sacerdotes para dirigir las conciencias, para preservar del error moderno á los que creen y para sacar del abismo de la herejía y del pecado á los que se dejaron seducir por los maestros del liberalismo; libro que estudian los sacerdotes con el beneplácito de los Prelados, y anda en manos de los fieles con grandísimo provecho de sus almas. Este libro que ha producido y está produciendo frutos abundantes y sabrosísimos en el campo cristiano y social se llama *Casus constiencie*, y su autor que le suscribe con sus iniciales es bien conocido de los católicos españoles por sus grandes virtudes, por su vasta erudición, por la profundidad y extensión de sus conocimientos teológicos, por el estudio y penetración de las múltiples y delicadas materias que trata, por la claridad de juicio, vigor de raciocinio y exquisita prudencia con que aborda y resuelve los mas difíciles y trascendentales problemas ó *casos de conciencia*, de palpante actualidad, como hoy se dice.

Pues contra este libro y contra su autor expectora el diario mestizo las siguientes *frescuras*: «Dice que es un desdichado libro anónimo que circula por ahí, haciendo estragos en los ignorantes y en los fanáticos.» Afirma que los confesores han cometido desmanes por la publicación del libro de D. P. V.: que el autor no da su nombre y que hace bien, para no comprometer, acaso gravísimamente la buena fama de la corporación, ó clase á que pertenece. Califica de desastrosos los progresos de esta propaganda, (la del libro) y excita á las autoridades eclesiásticas á que atajen esta propaganda *tan audaz como ignorante y fanática*. Ataca á los confesores que niegan la absolucion á los indispuestos, y no repara en vilipendiar tan respetable ministerio, ni en arrastrar por el fango de sus iras á los ministros de la Penitencia, cuando dice que «intentan poner al servicio de secta y de los intereses de partido lo que hay de mas delicado y alto en el hombre que es la conciencia: lo que hay de mas santo y augusto en la Iglesia que son los Sacramentos.» El eructo mestizo no puede ser mas *progresista y motinesco*.

*Horret animus*. Las herejías y profanaciones de esta secta abominable demuestran la divinidad del catolicismo. Pero ¿no ha de haber un freno para estas gentes? Por este camino se llega en breve tiempo al cesarismo pagano. O á la entronización de la impiedad farisáica y la crucifixion de la Iglesia.

DESDE PARIS.

9 de Mayo 1887.

Las elecciones del Consejo municipal y del Consejo general del Sena han tenido lugar ayer, Como lo hemos indicado en nuestro último número, el resultado no ha modificado sino muy levemente la composición del municipio anterior. La mayor parte de los antiguos consejeros han vuelto á ser elegidos ó lo serán en las segundas elecciones, pues 31 de ellas no han dado resultado en este primer escrutinio. Un solo consejero municipal nuevo, Mr. Ferdinand Duval, conservador, ha sido elegido.

Muy pocas abstenciones: el mayor orden en las secciones, como la ha habido durante el periodo electoral.

En el discurso que Mr. Globet, presidente del Consejo, ha pronunciado el sábado ha hecho alusion á los últimos acontecimientos, declarando que el país y el Gobierno habían salido feliz y honrosamente del incidente de Pagny. La opinion pública, confiada y unida, ha sido en el momento crítico, el mejor sosten

del Gobierno y Mr. Globet le ha hecho justicia en su discurso del Havre.

¿Necesito repetir, señores ha dicho, que Francia quiere la paz? Desde que lo digimos por primera vez, ¿ha habido de nuestra parte una palabra, un paso, un acto que se pueda oponer á esta declaración?

«Pero si tenemos necesidad de la paz, si na die duda de nuestra voluntad de conservarla nadie puede dudar tampoco que tenemos la firme resolución de no sacrificarle ni nuestros derechos ni nuestra honra: Francia, restablecida de sus desastres, tiene confianza en si misma; muy lejos de amenazar á ningun pueblo, está pronta á acoger con gozo y reciprocidad todas las simpatías; pero, no por eso dejará de estar dispuesta si necesario fuere á hacer frente á injustas agresiones.

«Debeis creerlo, esta actitud, sola conforme á la dignidad de una gran nacion, es tambien la sola que pueda garantizar los beneficios de la paz, y es porque hemos podido juzgar que ese es el sentimiento unánime del país, porque hemos sentido vibrar el alma de Francia entera, que podemos hoy, sin ningun pensamiento oculto, y sin nueva preocupacion, así lo espero, continuar ocupándonos de nuestros asuntos interiores.»

Después de Mr. Goblet, Mr. Lockroy hablando de la Exposicion del Havre, que está hecha, y de la Exposicion de 1889 que se está haciendo, dijo: «Si, esos palacios que se levantan, esas fraguas encendidas donde la fundición, el hierro y el acero se doblan convirtiéndose en galerías inmensas que contendrán los productos de ambos mundos, esas invitaciones dirigidas á todas las naciones para concurrir á una Exposicion universal, los trabajos gigantescos que se continúan fácilmente, son una respuesta permanente, una respuesta visible y palpable á los que con tanta ligereza nos acusan de querer lanzarnos en aventuras guerreras.»

La cuestion del uso de dos idiomas en los tribunales y las administraciones del reino de Bohemia ha sido resuelta el sábado en la cámara de los señores de Austria. Recordemos que una comision de esta cámara, encargada de presentar un informe sobre la mocion de Mr. Schmerling, que opinaba por el empleo exclusivo de la lengua alemana, concluía invitando al gobierno á mantener el uso de esta sola lengua, como lo proponia el autor de la mocion.

Tan luego como el informe fué presentado y que se fijó la discusion para el sábado, la derecha de la Cámara de los Señores dirigió una invitacion á todos sus miembros para venir sin falta á la sesion del sábado. Dos sesiones tuvieron lugar ese dia y, después de una larga discusion, la mayoría desechó primero las conclusiones de la comision y después la proposicion de Mr. Schmerling. La Cámara de los Señores adoptó en seguida por mayoría una mocion de Mr. Falkenhayn, aceptada por el gobierno, diciendo que no há lugar á reclamar contra la disposicion del ministro autorizando el uso de las dos lenguas. El ministerio Taaffe ha alcanzado un verdadero triunfo; al mismo tiempo, el principio de igualdad de las nacionalidades de Austria se encuentra así reconocido por la alta Cámara, que compuesta en su mayor parte de alemanes, parecia hasta aquí hostil á toda concesion en este terreno.

No sabemos todavía el efecto producido por este voto sobre los periódicos alemanes de Viena; pero hay que aguardarse á oír clamores que, después de todo, se quedarán sin efecto.

El abordaje del «Champagne».

El vapor «Champagne» de la Compañía Transatlántica salió del Havre el sábado á las nueve de la mañana con 1.110 pasajeros, con destino á Nueva-York. Cerca de la Heve, la neblina se puso muy intensa. Eran las doce, el vapor estaba en alta mar cuando se vió aparecer á través de la neblina la proa de un buque y en seguida se oyó un crugido y una conmocion formidables. En un segundo la roda de este buque habia penetrado á babor á la altura del segundo compartimento.

El buque autor del abordaje era la «Ville de Rio Janeiro», perteneciente á la sociedad de «Chargeurs réunir». El choque fué espantoso. Se puede juzgar de su intensidad por la velocidad de los dos buques. «La Champagne» marchaba con una velocidad de 18 nudos por hora, y «La Ville de Rio Janeiro» unos doce. La violencia de la colision hizo que el *beauprés* de la «Ville de Rio» se levantase verticalmente.

Se evalúa en mas de cincuenta el número de

pasajeros que se han ahogado al querer apoderarse por fuerza de una de las lanchas. Tres marineros se han ahogado tambien. «La ville de Rio» que pasó de ojo al «Champagne» no se fué á pique en seguida. La tripulacion y los pasajeros á bordo fueron salvados por la «Ville de Bordeaux.»

Los emigrantes italianos salvados del naufragio de la «Champagne» han sido instalados á bordo de la «Bourgogne.» Los pasajeros de la «Champagne» alaban con unanimidad la energía y la sangre fria desplegadas por el comandante y la tripulacion de la «Champagne.»

Nueva catástrofe en el mar.

En el instante en que los ministros iban á dejar la estacion del Havre para volver á Paris, vinieron á anunciar otro siniestro marítimo.

Los pasajeros del Steamer la «Bretagne,» que han desembarcado esta mañana, viniendo de Nueva-York, han contado que este buque habia abordado la noche última, á las once á un buque noruego que se fué á pique poco después. La tripulacion se ha podido salvar. Este abordaje tuvo lugar cerca de Portland Bill. La «Bretagne» ha podido llegar al Havre. Se ha hecho una suscripcion en favor de los naufragos y ha sido muy fructuosa.

Una erupcion volcánica ha destruido la ciudad de Motezuma, habiendo perecido mas de 150 personas de resultas del terremoto que produjo la erupcion. Esta catástrofe ha sido anunciada por telegramas de ayer, de San Francisco, (California.)

ÚLTIMA HORA.

Se nota hoy bastante animacion en los pasillos de la Cámara. Se habla únicamente del conflicto entre la Comision del presupuesto y el gobierno, conflicto que con la carta que acaba de dirijir á la Comision, Mr. Goblet, va á pasar al estado agudo. Dicha carta no dá, según parece, satisfaccion á la mayoría de la Comision, y se aguarda con ansiedad la resolucion que ésta va á tomar. La Comision del ejército va á reunirse esta tarde para escuchar al general Boulanger, sobre varias enmiendas.

Corresponsal.

CARTA DE MADRID.

11 de Mayo de 1887.

Mi estimado amigo y correligionario: ¿Existe realmente un liberalismo meramente político?

Hé aquí una pregunta que vienen haciéndose en España, muchas gentes desde principios de este siglo, no porque ignoren la respuesta, sino porque usan del signo interrogante para manifestar su extrañeza de que tal patraña se propague y se pretenda hacer creer á las personas sencillas.

El liberalismo, lo mismo que el catolicismo, no está ligado á ninguna forma de gobierno, aunque la que se adopta mejor á sus instintos es la forma republicana, así como la monarquía pura se considera por Santo Tomás como la forma mas perfecta para realizar los fines cristianos que debe perseguir toda sociedad.

Ahora bien, así como decir que existe un Catolicismo político seria decir un desatino entendiéndose por político lo que se refiere á las formas intrínsecas de gobierno, así el decir que hay liberalismo político estambien un contra sentido, porque nada tienen que ver con el liberalismo los medios prácticos de gobernar á los pueblos, siempre que estos medios no vayan derechos á la negacion de los principios de la Religion y de la moral.

Por esto se vé que los liberales en España, en todas partes, pero me contraigo á España por ser lo que mas de cerca nos interesa, no se contentan con proclamar principios *meramente políticos*, sino que todos, lo mismo los conservadores que los revolucionarios mas fieros, atacan mas ó menos, pero todos atacan, la indestructibilidad de la unidad religiosa, las prerogativas eclesiásticas y el magisterio de la Iglesia á quien compete la direccion de los principios doctrinales que han de conducir á las sociedades á su último fin que es Dios.

¿Cabe, pues, la union de los católicos con los que llamándose tambien católicos militan en un partido político que admite la tolerancia de cultos, que declara en su constitucion que todos los españoles, sin añadir el título de católicos, con lo cual los herejes tambien entran á la parte, son aptos para el desempeño de todos los cargos públicos? ¿Cabe la union con los que reconocen al ateísmo el derecho de

fundar escuelas sustraidas á la inspeccion de la Iglesia, con los que sancionan la existencia del matrimonio civil y con los que sostienen que la cuestion del poder temporal del Papa es un asunto de la historia interior de Italia? Y no sostienen todo esto los liberales conservadores? Pues entonces ¿qué hablar de union entre unos y otros católicos mientras no empuen los católicos afiliados á los partidos liberales por renunciar al sostenimiento de sus programas detestables?

Pero es que el Sumo Pontifice ha recomendado la union entre todos los católicos sean cualesquiera sus diferencias *meramente políticas*. Ahí está el *quid* precisamente en lo de diferencias *meramente políticas*. ¿Pero es diferencia *meramente política* la que existe entre los católicos que sostienen la integridad de los principios religiosos en el terreno de la práctica y los que creen que nos hallamos en la hipótesis y que hay que aceptar alguna mutilacion de dichos principios como mal menor para evitar otros mayores? No; esta divergencia no es *meramente política*, sino diferencia esencial de criterio religioso; y si la union cabe entre personas que coincidan en lo esencial aunque difieran en lo accesorio, á nadie se le puede ocurrir la union entre personas que disientan en lo esencial y por añadidura en lo accesorio.

Por esta razon, mientras los liberales conservadores y su apéndice el mesticismo sostengan la tolerancia religiosa y aunque no la sostengan en la constitucion, la sostengan en la práctica y permitan la secularizacion de la enseñanza y de la familia y rindan culto á los principios del *derecho nuevo* no hay que pensar en uniones en las que saldria perdiendo la verdad; pues ya dijo un filósofo profundo que en las conciliaciones entre la verdad y el error, la verdad es la que pierde porque como el error nada tiene, nada puede perder.

Suyo afectisimo,  
El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Los exámenes de prueba de curso darán principio en la Escuela Normal de esta provincia el día 1.º del próximo Junio.

Los de reválida se verificarán en el mes de Junio en los días que al efecto se señalarán en el cuadro de anuncios.

Desde el 16 al 31 del presente mes se expedirán en la Secretaría del Establecimiento las hojas impresas, que han de exhibir los que deseen ser examinados, previo el pago de los derechos de matrícula.

La Comisaria de guerra de Burgos pone de manifiesto en el *Boletín oficial* el estado de precios, y límites que han de regir en la subasta, que para el servicio del lavado tendrá lugar el día 16 del actual.

El Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona ha bendecido la nueva iglesia que, bajo la advocacion de San Esteban, se ha edificado en Castellar, á expensas de una señora piadosa.

El Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, acaba de hacer un nuevo donativo de 4.000 pesetas para el Hospicio, y otro de 2.500 para el Hospital de aquella ciudad.

Ayer tarde falleció repentinamente en una casa de los Arrabales de San Esteban un vecino llamado Fermín Villanueva, que según se dice se hechó á descansar por la tarde, y cuando su mujer fué á despertarle ya era difunto.  
Le deseamos el descanso eterno.

Se halla vacante en esta Sucursal el cargo de Recaudador del tercer grupo de esta Capital.

Los aspirantes á dicha plaza dirijirán á esta Sucursal sus solicitudes, en el término de 10 días, expresando en ellas la cantidad de fianza y su clase, y el tanto por 100 de premio de cobranza, que traten de devengar.

Los pueblos de que se compone este distrito son los de: Fresno de Rodilla, Atapuerca, Quintanapalla, Barrios de Colina, Rubena, Cardenuela Riopico, Orbaneja Riopico, Villafria, Galarde, Agés, Zaldueño y Santovenia: la remuneracion la que se convega.

Los maestros del partido de Roa tienen proyectada una reunion el día 17 del corriente en dicha villa. Es uno de los mejores medios para tratar de los asuntos que interesan á la clase y estrechar los vinculos de compañerismo.

Se hallan vacantes y se proveerán en el término de 15 días las plazas de secretario y suplentes de los Juzgados municipales de Valmala, Gredilla de Sedano, Pesadas de Burgos, Biñuelos del Rudron, Villalvos, Alfoz de Santa Gadea, Encio, Villamartin de Villadiego, La Nuez de Arriba, Cernégula, Valle de Hoz de Arriba, Quintanaleón, Tablada del Rudron, Villaquirán de la Puebla, Ibrillos, Pesquera de Ebro, Citores del Páramo, Villazopeque, La Cueva de Roa, y la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Sasamon.

No habiéndose presentado licitadores en la subasta del servicio de conduccion del correo, á caballo ó en carruaje, entre la oficina del Ramo de Brivesca y la de Ramales, de las provincias de Burgos y Santander respectivamente, se celebrará una nueva licitacion, elevando el tipo de la cantidad á 7.500 pesetas anuales.

El pliego de condiciones relativas á este asunto puede verse en el *Boletín Oficial* del día 10 del corriente.

La Audiencia de lo criminal de Lerma hace público que: habiéndose provisto por Real orden la plaza de oficial de sala de aquel departamento se comunica á los que la hubieron solicitado que pueden presentarse en la secretaria de la misma, á recoger los documentos que acompañaron á las solicitudes.

Han sido propuestos por el Consejo de Instruccion pública para las plazas de directores de las escuelas normales de maestros de Córdoba, Albacete, Huesca, Navarra, Toledo y Teruel, D. Agustín Fernandez Barba, D. Francisco Javier Cobos, D. Juan Perez Ovejas, don Ramon Bajo Ibañez, D. Manuel Nieto Robles y D. Casto Diaz de Rábago, que, si acepta el referido cargo dejará un vacío difícil de llenar en la escuela normal de esta ciudad, no tan solo por la sólida instruccion que ha sabido comunicar á sus numerosos discípulos, sino mas particularmente por las simpatías que su rectitud y ciencia le habian conquistado.

Han sido nombradas maestras interinas doña Desporios Gutierrez, para Zazuar y doña Juana Burgos Cuevas, para Mecerreyes.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Rio Janeiro.

Ha sido robada la iglesia de Santa Eugenia, de Gerona, penetrando varios ladrones por el campanario, y llevándose varios objetos del culto

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 10 (4 t.)  
Aunque los ministeriales niegan que el general Martínez Campos haya anunciado su dimision, es lo cierto que dicho general se propone combatir las reformas militares en la parte que afectan á la importancia que actualmente tiene el cuerpo de Estado Mayor del ejército.

El general Cassola está decidido á admitir la dimision de todo general con mando que se proponga combatir sus reformas.

Madrid 10 (6:30 t.)  
Hoy ha continuado en el Congreso la discusion del estado económico de Cuba. El ministro de Estado reconociendo que la situacion de la gran Antilla es crítica, afirma que con el patriotismo de todos los partidos podrá salvarla.

Pese á estas afirmaciones optimistas la opinion general es que á no gravar al presupuesto de la Península con fuertes sumas la ruina de Cuba será un hecho consumado antes de poco tiempo.

Telegramas extranjerios.

Paris 10.  
Los republicanos templados se muestran preocupados con el resultado de las elecciones municipales en las que ha triunfado el elemento republicano, autonomista é intransigente.

Parece que en vista de que no bastan las economías para saldar los descubiertos del Tesoro se apelará definitivamente á un empréstito que se hace subir á la suma de mil millones de francos.  
Trátase de movilizar un cuerpo de ejér-

cito aunque para no excitar los recelos de Alemania, se escogirá un punto del medio de Francia para la movilizacion.

Londres 10.  
El gobierno se ha excusado de concurrir á la Exposicion de Paris de 1889 por considerarla como una conmemoracion de la revolucion francesa.

En los círculos diplomáticos se comenta el hecho de haber estrechado Alemania su amistad con Rusia, prescindiendo de Austria aliada natural de Inglaterra.

TELEGRAMAS.

Paris 10.  
La crisis portuguesa ha causado en esta capital alguna decepcion que habla muy desfavorablemente del Gobierno Lusitano.

En el sentir de algunos diplomáticos el Gobierno portugués debió hacer suya la actitud del ministro de Marina y bajo ningun concepto debió admitir la dimision que este presentó.

Le Gaulois de hoy comenta el hecho y dice que la innuidad del diputado se entiende de diverso modo, otorgando atribuciones que no están en la jurisdiccion del diputado.

Londres 10.  
Te Thimes de hoy publica un despacho de Caudahaz dando la noticia de que mas de 8.000 soldados rusos han acampado á 13 kilómetros de esta poblacion.

Tambien dice que las tropas del emir han sido derrotadas el día 6 en los montes del Herat por unos 6.000 insurrectos. Estos están perfectamente armados y su disciplina es muy notable.

La oficialidad en su mayoría es rusa.  
Roma 10.

El acorazado monstruo Lepanto convenientemente reportado de víveres y municiones ha zarpado esta mañana del puerto de Nápoles en direccion del Mar Rojo con el objeto de tomar parte en el bloqueo de las plazas de Abisinia que son fieles al caudillo Ras-Alua.

Madrid 10 (8:15 n.)  
La sesion del Senado se ha reducido á rectificaciones de los señores Beranger y Salamanca sobre el debate de la Trasatlántica.

En el Congreso continuó el debate sobre los asuntos económicos de Cuba.

Han intervenido en el debate los diputados autonomistas señores Portuondo, Calveton y Montero, habiéndoles contestado en un patriótico y sentido discurso el señor ministro de Estado.

Madrid 10 (9:15 n.)  
En el Salon de Conferencias del Congreso se daba como seguro el rompimiento entre España y los Estados Unidos, motivado por no haber mas prórroga en el *modus vivendi*.

Madrid 10 (10:35 n.)  
En absoluto se desmentia esta tarde el próximo matrimonio del Sr. Cánovas del Castillo con la señorita de Osma, afirmándose que el estado de estas relaciones se encuentran en el mismo estado que hace seis años.

Madrid 10 (10:55 n.)  
Esta tarde ha circulado el rumor de que el matador de toros Luis Mazzantini habia sido gravemente herido en desafío.

La noticia es en absoluto falsa por cuanto que Mazzantini salió ayer y se encuentra en los baños de Alhama.

Madrid 10 (11:15 n.)  
La minoría coalicionista republicana se ha reunido en el Congreso para acordar la forma en que han de ser combatidos los diferentes proyectos que tiene el Gobierno pendientes de discusion.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 11 de Mayo.  
Santo Domingo de la Calzada y San Epifanio.  
Nació Santo Domingo en Villoria, y desde muy niño comenzó á servir á Dios tan de veras, que deseando entregarle su corazón enteramente, pretendió el hábito religioso de San Benito en Valvanera y en Milan. No siendo admitido en ninguno de ellos, se retiró á una soledad en la Bureba, donde construyó una ermita á la Virgen María. Allí pasó su vida en la mas áspera penitencia, empleando una buena parte del tiempo en desmontar una selva: á costa de muchos trabajos logró despejar los matorrales y construir una calzada de piedra para mas cómodo tránsito de los viajeros. Por fin levantó un hospital para recoger peregrinos, echando de este modo los cimientos de la hermosa villa que lleva su nombre. Murió el año 1109.  
CULTOS.—Continúan las flores de Mayo en San Lorenzo, San José, San Juan, Adoratices, Saldaña y Huelgas, predicando en San Lorenzo D. Bruno Diez Carasa.

Sres. Scott y Bowne. Logroño 10 de julio de 1885.  
Muy Sres. míos: Desde que conozco su preparacion la veigo empleando en mi clientela especial con gran éxito, sobre todo para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia suma las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmias, y queratitis derivadas de este proceso. Considero la «Emulsion Scott» como la forma mas agradable de administrar el «Aceite de Hígado de Bacalao» y la feliz idea de asociarla los hipofosfitos de cal y de sosa, hacen de ella una de las serias preparaciones en la profesion.  
Con este motivo se ofrece de Vds. afectisimo y S. S.  
Dr. FÉLIX PEREDA,  
Médico del Hospital Militar de Logroño.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de Flujo de las vias urinarias, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas Grazeas Saez.  
De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

EL LIBERALISMO ES PECADO,

POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, PRESBITERO

DIRECTOR DE La Revista Popular.

Quinta edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Índice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 rs. en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en la librería del Centro Católico, Burgos.

En Segovia. Vicente Perez, y en casa de los Srs. corresponsales.

Observaciones Meteorológicas de los PP. jesuitas en Oña.

Día 9 de Mayo de 1887.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra	Oscilación	Máx al sol
13,4	15,8	12,4	6,2	18,6	12,4	21,8

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
5,6	0,49	5,5	0,41	5,6	0,45

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde	Oscilacion.	Altura media
716,2	714,5	1,7	715,4

Direccion del viento.	N.E.-N.
Kilómetros recorridos.	294
Evaporacion en milímetros.	5,2
Lluvia en milímetros.	0
Estado del cielo.	Despejado.
Grados actinométricos.	71,1
Grados ozonométricos.	8
Temperatura minima del día 10.	(6,0)
Altura de la nieve en milímetros.	0

Madrid 9 de Mayo de 1887.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	64-30
Exterior pequeño	65-80
Amortizables idem.	80-60
Cubas (1887)	93-70
Banco de España	393-00

CAMBIOS.

Paris 8 dias de vista.	4-93
Londres 90 dias fecha.	47-00

BOLSIN.

Contado.	64-30
Fin de mes.	64-25
Próximo.	00-00
Barcelona.	64-47 1/2
Paris.	64-11 1/2

Imp. CATÓLICA, Huerto del Rey, 13.

# JOYA MEDICINAL

aguas minerales naturales  
DE

# CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas  
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades, de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, sino quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

**R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87**

(PLAZA DE ANTON MARTIN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda.—J. de las Heras.—P. Prieto.—F. Barriocanal.—José Mira.—F. Llera.—Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andrés Sicilia.—Herrera del Duque.—D. José Arcayo.

## NUEVO ALMACEN DE MADERAS,

Santa Clara, frente á la Concepción.

Especialidad en entarimados, pino, nogal, aya, caoba y roble. En la sierra mecánica que funciona en este almacén se preparan las maderas con arreglo á las dimensiones y plantillas en el acto mediante un pequeño aumento.

Para los encargos de fuera, dirigirse á D. José Miguel Oliván, almacén de muebles y camas de hierro.—Pasaje de la Flora,—BURGOS.

Opusculo traducido de las tribulaciones.  
I. P. Pinamonti de la Compañía de Jesús.  
Consta de 7 consideraciones para cada día de la semana.  
Todo elogio que se haga respecto de este opusculo, sería poco para apreciar lo que es, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos, al precio de 0-50 pesetas.

LA CRUZ ALIGERADA

### ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grip, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exigirse en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

## Oración necrológica

de Pio IX, dedicada á Monseñor Rampolla. A real ejemplar, en el Centro Católico. Lain-Calvo, 16.

## REVISTA CARMELITANA.

Boletín mensual para impulsar la devoción de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España con aprobación de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendición de los Soberanos Pontífices Pio IX, de Santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

AÑO X.

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen. El precio de suscripción es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y Extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de ocho tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redacción, calle de la Universidad núm. 35 y 37, Barcelona, se hallarán diferentes mpresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devoción del Carmen. También pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demás en la Librería y Tipografía católica, calle del Pino, núm. 5.

## DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Ilmo. Sr. D. Ramon Ezenarro  
Dr. D. Francisco Mateos Gago  
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú  
Dr. D. Félix Sardá y Salvany  
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los días 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.  
Precios de Suscripción: Haciendo la suscripción directamente 4 pesetas al año y 2-50 semestral en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.  
Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, para que la Revista, dos tomos de la Sección Castellana, de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2-50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la Revista con solo pago de 1-50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca ó hicieren la suscripción directamente en la Administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otorguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del MINISTRADOR de la Verdadera Ciencia Española.

## CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS

POR EL

**R. P. ALFONSO LEFEBVRE**

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

traducidos de la séptima edición por la señorita doña

**J. M. DE E.**

y publicados con la licencia eclesiástica por el presbítero doctor

**D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN**

Este libro en 8.º y con unas 300 páginas, buen papel bonita cubierta, clara impresión, vende, aunque la edición en francés cuesta 3 francos, á 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitirse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta para evitar extravíos.

Si alguno la desea para fuera de España, solo se aumentará á su precio el importe de los gastos de correo y certificado.—Se halla de venta en el Centro Católico, Lain Calvo, 16.—BURGOS.

### PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones.

Grandes novedades y precios baratísimos.

IMPRENTA Y LIBRERIA

SANTIAGO RODRIGUEZ ALONSO,

Pasaje de la Flora.—BURGOS.

**TENIRSE** los cabellos y la barba con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito.  
De venta en la farmacia de Llera, Plaza Mayor, 34.—BURGOS.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## TURBINAS.

Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción

**DE EDUARDO L. DÓRIGA,**  
SANTANDER.

EL CATOLICISMO LIBERAL

por

**GABINO TEJADO.**

Un tomo de 418 páginas en rústica, 4 pesetas.

## Matemáticas ó Latin.

Un ex-seminarista desea dar lecciones domicilio de dichas asignaturas.

En la Admon. de propiedades é Impuestas dará razon D. Severo Ortiz.

Obras de D. Manuel Polo y Peyrolón.

Apología Científica de la Fé Cristiana, en rústica.

Bocetos de Brocha gorda, en id.

Costumbres populares de la Sierra Albarracín, en id.

Borriones ejemplares (miscelánea), en id.

Ignorancia Religiosa é Idolatría, en id.

Solita ó amores archiplátonicos, en id.

Sacramento y Concubinato, novela.

Supuesto parentesco entre el Hombre y el mono.

Se hallan de venta en el Centro Católico, Lain Calvo, 16. BURGOS.

## NORMA DEL CATÓLICO

en la

SOCIEDAD ACTUAL.

DIÁLOGOS CATEQUÍSTICOS

para

los católicos del siglo XIX, sobre lo que he de creer y obrar el cristiano

por

A. M. DE A.

Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos, (casa editorial), 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

## EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA,

explicados por el

**PADRE LUIS BELLECIO,**

de la compañía de Jesús.

3.ª EDICION ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

## DERECHO ECLESIASTICO

GENERAL ESPAÑOL,

por **D. ANDRÉS MANJON,** catedrático de

Granada.

Un tomo en rústica, 4.º francés, precio 7 pesetas.

Se halla de venta, Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

## Residente en Burgos.

D. Juan Miguel Dueñas, pianista, reparador y afinador.

Ofrece sus servicios, Caldavares, 18—3.º

reciben avisos, Lain-Calvo 24, y Huerto del Rey 21,—almacen de camas.